



INFORME JUNTA DIRECTIVA

XXXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS (AS)

Instituto Popular de Capacitación – IPC –

Marzo 23 de 2019

Periodo del informe

Enero 2018 a Febrero 2019

1. Consideraciones de partida

El año 2018, fue el segundo de implementación de los lineamientos del Plan Estratégico Institucional 2016 – 2025 *“Post acuerdo, construcción de paz e institucionalidad en los territorios”*, coincidentes con los dos años de firmado el acuerdo de paz. Entendido como el acuerdo político del IPC que recoge nuestro pensamiento estratégico, este balance del plan institucional en sus dos años tiene un carácter más prospectivo, en el sentido de identificar en qué punto queda la institución para seguir caminando de cara a los propósitos estratégicos que nos hemos trazado en transformación de la cultura, la reconfiguración del control territorial y la radicalización de la democracia y transformación de la institucionalidad en la sociedad colombiana, y de manera particular en aquellos territorios, interacciones, agendas y actores en y con los cuales nos hemos propuesto caminar dichos propósitos.

Sin duda, el año 2018 también fue de inflexión de la realidad colombiana, luego de más de 6 años de la expectativa de transformación democrática alrededor de la negociación política, sobre todo en el entendido de que la paz, luego de firmado el acuerdo entre el Estado colombiano y la ex guerrilla de las FARC, la negociación iniciada con el ELN y la posibilidad de sometimiento a la justicia de estructuras criminales, sería la “oportunidad política” para emprender varias de las transformaciones deseadas, alimentadas por la posibilidad de que sectores políticos minoritarios, progresistas y de izquierda llegaran al poder. Sin embargo, el retorno al poder de un proyecto de ultraderecha en coalición con varias expresiones de derecha del país, y el comportamiento de las élites y un gran sector de la ciudadanía en contra de cualquier posibilidad de reforma o transformación democrática, en sintonía con el giro político de restauración conservadora que viene dando América Latina, han vuelto al Estado un instrumento para sus intereses particulares, desdibujando el carácter público y democrático de su institucionalidad, además han ido ganando terreno en un proyecto hegemónico, logrando articular distintas agendas y sensibilidades políticas alrededor de la economía, la cultura y un proyecto societal con un programa político ultraconservador y excluyente, cuya base narrativa es la vuelta a la guerra sobre discursividades excluyentes y de construcción del enemigo.

A pesar de que la coyuntura cambió en el país, el IPC no renunció al objetivo estratégico de buscar la paz en Colombia, siendo un tema que ya está en la agenda de discusión y deliberación de la sociedad, luchando por la implementación de lo acordado, haciendo énfasis en los mecanismos de justicia transicional, apertura política y la cuestión agraria, y articulado a la

deliberación pública y la movilización en conjunción con diversas expresiones sociales y políticas; así mismo, ante la nueva realidad política impuesta por los sectores que están en el poder tratando de articular economía y cultura en un proyecto hegemónico de sociedad, el IPC siguió y seguirá insistiendo en la necesidad y el desarrollo del pensamiento crítico y alternativas políticas civilistas y democráticas, no guerreristas. También, siempre fuimos conscientes que la paz no toda estaba en la agenda de la Habana, y en esta dirección seguimos trabajando en agendas que tienen mucha vigencia y volatilidad política, por ejemplo el tema minero, el de la seguridad y la coerción extorsiva, el seguimiento a las garantías de protección y la violencia sistemática contra liderazgos y defensores de derechos humanos, la restitución de tierras y las reconfiguraciones en las dinámicas de control social y territorial por las disputas de los actores armados.

En este escenario socio político de flujos y contraflujos, adquiere especial relevancia las discusiones y alternativas alrededor de dos coordenadas, el marco aliado y la interacción territorial. Del primero, se hace necesario examinar políticamente con quienes nos juntamos, que identidades construimos y alrededor de que agendas nos movilizamos, lo cierto es que lo que hoy tenemos es insuficiente y debemos abrir otras posibilidades. Del segundo, el territorio, ligado a las agendas y los actores, si bien la presencia con un gran énfasis en la dimensión subregional, es un criterio político de distinción y decisión del trabajo institucional, hoy se abren nuevas perspectivas, de cómo estos esfuerzos dialogan o se articulan en iniciativas y escenarios regionales, nacionales e incluso internacionales. Tanto las alianzas como la interacción en territorios, en el cambio de escenario, son retos centrales a asumir para el IPC en clave de interpretarlos políticamente y valorar los encadenamientos o interrupciones necesarias.

Siendo el plan estratégico la carta de navegación, y la necesidad de encuadrar sus propósitos frente a los cambios en la realidad, sigue vigente la idea de que para tales propósitos se requieren nuevas formas y prácticas para asumirlos. Este es un camino que sigue siendo retador para el IPC, pues aún falta por cristalizar el desarrollo de un planteamiento organizativo y una estrategia operativa que estén alineados con el plan estratégico formulado.

Se han dado pasos. De un lado sigue siendo relevante seguir avanzando en una política y estrategia de renovación política y relevo generacional, que robustezca la discusión y decisión sobre política y perfil asociativo, construcción de equipos de trabajo y relacionamiento con otros. De otro lado, hemos visto necesario una discusión más amplia sobre el clima y prácticas de gobernanza y democracia interna, en la cual las conflictividades o disensos existentes tengan un tratamiento adecuado, así como la observancia a las reglas de juego, y el relacionamiento entre los equipos basado en confianza y respeto, que garantice la sostenibilidad del proyecto colectivo y la coexistencia de identidades plurales. Así mismo, mantener abierta la reflexión sobre las identidades, experiencias, saberes y trayectorias institucionales que nos permitan examinar políticamente las continuidades y discontinuidades en relación con territorios, actores y agendas, siendo parte de este esfuerzo lo logrado en los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva del IPC emprendidos en el marco de la reparación colectiva, tanto por ocasión de la violencia política sufrida como por las agendas de transformación construidas en su historia institucional.

Reiteramos con esta entrada, la posibilidad de ver al IPC en dos dimensiones narrativas íntimamente relacionadas: hacia afuera y hacia adentro.

2. Elementos para el análisis de la coyuntura

En el marco del foro de pensamiento crítico realizado por CLACSO y el encuentro de formación política celebrado por CEAAL, ambos en Argentina en noviembre de 2018, se desarrollaron algunos ejes de discusión que aportan a nuestro análisis y comprensión.

Estamos viviendo un proceso de restauración conservadora en América Latina – AL-, que empieza en 2009 con Honduras, luego Paraguay, Argentina, Brasil, Ecuador, Colombia, y que se articula con el eje restaurador de EEUU, Hungría, Polonia y varios países de la UE. Son proyectos políticos restauradores de las fuerzas de la derecha, que se articulan con prácticas autoritarias y fascistas que se alimentan entre sí en una dimensión de poder, que reeditan pacto entre Estado e iglesia, y expresan crisis de legitimidad de la democracia electoral. La restauración conservadora “implica pérdida de derechos democráticos, aumento de la desigualdad, inequidad y exclusión social, la criminalización de las protestas, depredación de la naturaleza y aumento de la represión profundizándose el saqueo y despojo de nuestra región. Todo ello pone en crisis y muestra los límites de la democracia liberal cuyas formas lucen totalmente desgastadas”¹. Esta situación ha dado un giro a lo que algunos llamaron “la primavera democrática” en AL.

Son proyectos que desarrollan prácticas violentas en toda AL en dos esferas, una, la paraestatal para el control de la vida de la población y los territorios (criminalidad, paramilitarismo), la otra, la participación de sectores fundamentalistas de la iglesia que han traído el faccionalismo religioso con elementos de modelo de guerra religiosa. El fundamentalismo religioso se pone al servicio del control paraestatal de la vida. Parte del error de los proyectos progresistas y alternativos es que se tomaron el Estado pero los proyectos restauradores se tomaron la sociedad. La violencia se ha constituido en una forma de gobernar, ha creado una especie de anestesia política de la cual hay que despertar (Petro). Los proyectos autoritarios nos han acostumbrado al despojo. Hay un ambiente de miedo generalizado ante múltiples incertidumbres. La izquierda debe llevar sus propuestas y sus ideas a la gente para *romper el miedo*. Esta ofensiva de las derechas polariza la sociedad y pone descredito a las alternativas progresistas y transformadoras, lo “que refuerza la hegemonía de la lógica capitalista, patriarcal, extractivista, racista y colonial”²

Una democracia necesita de igualdad y justicia para todos. Cuando se entregan los bienes de todos a las multinacionales se pierde soberanía. La exclusión es también de las decisiones. Hoy AL se caracteriza por agrocultivos, minería, golpes de Estado encubiertos y restauración neoliberal. Hay una lógica extractiva (Sassen) en varios órdenes de la vida social, económica, cultural y política, aparejada con ofensiva de varias formas de populismo (Samper): punitivo (llenar cárceles de gente), impositivo (pobres sostienen los ricos), anticorrupción (mercado en Estado liberal); es un momento de hegemonía populista (Mouffe) con dos caras, de izquierda y de derecha. Ante tal situación se plantea que hay que tener resistencia, pues existe incompatibilidad genética entre capitalismo e igualdad, recuperar el concepto social de un proyecto político y defender la democracia. Sin embargo, esta la alerta de que las resistencias ante el momento populista, como reacción a la primera globalización, pueden ser regresivas o progresistas, y se plantea optar por la segunda en el sentido de enfrentar fenómeno de “oligarquización de la sociedad” (Mouffe), que ha precarizado la clase media y profundizado la exclusión de los pobres.

Los proyectos democráticos, progresistas y de izquierda están ante nuevos retos de cambio de época (por ej. el capitalismo electrónico) que generan exclusión, cambian formas del trabajo y el papel del poder político en el funcionamiento de la sociedad. Uno de ellos es conectar concepto de igualdad con diversidad (Sassen), en el S.XX era igualdad y homogeneidad. El Estado se hace en espacios más cercanos, en relación de éste con la sociedad civil, siendo fundamental las ciudades, la municipalidad como proximidad, donde lo más local es lo más global. La izquierda latinoamericana transformadora deberá trabajar el sentido de lo común, el sentido de

¹ Ver: 15 Líneas de trabajo para la estrategia de formación política del CEAAL. 2018

² *Ibíd.*

justicia, de igualdad, lo que ofende a los pobres, desventajados y excluidos, que se debe manejar en espacio de las ciudades, las municipalidades, lo local.

Colombia no está por fuera de esta ofensiva restauradora de las fuerzas de derecha, y la combinación de factores y circunstancias que caracterizan su situación actual. La élite en el poder ha desplegado diversos repertorios para oponerse a la implementación del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC, a dos años y tres meses de firmado, particularmente frente a los puntos de la agenda que están orientados a resolver los problemas estructurales asociados a las causas del conflicto armado y su degradación: El tema agrario, la exclusión política, el narcotráfico, la responsabilidad de agentes civiles del Estado y empresarios en el desarrollo del conflicto, y la demanda del derecho a la verdad y la justicia de más de 8 millones de víctimas del país. Como se ha dicho muchas veces, la negociación política la volvieron un proceso de desarme y desmovilización de la insurgencia.

Ante la falta de una política de paz del actual gobierno (negociación con las insurgencias y sometimiento de criminalidad), la opción que han tomado es volver a la guerra, y consolidar un proyecto hegemónico de derecha con amplia aceptación en la sociedad. Sin embargo, la agenda de la paz, a pesar de tales obstáculos, se ha constituido en una agenda de discusión pública, que ha politizado el debate y la movilización de diversos sectores de la sociedad colombiana.

Las consecuencias de volver a la guerra y frenar la paz, son evidentes: reconfiguración de la dinámica de confrontación armada en las regiones con el incremento del enfrentamiento entre estructuras criminales y paramilitares (AGC, Oficina, Caparrapos), ELN y disidencias y rearmados de las FARC, que se disputan las rentas y la riqueza del territorio, el control social y territorial y las actividades asociadas a la cadena del narcotráfico; la sistemática y generalizada agresión y asesinato de líderes sociales (fundamentalmente campesinos, cultivadores de coca, reclamantes de tierras, ambientalistas, etc) y defensores de derechos humanos (en los últimos 3 años, Antioquia ha estado entre el primer y segundo puesto), aumento del desplazamiento y crisis humanitaria; arremetida de las Águilas Negras con sus amenazas contra sectores políticos minoritarios y de oposición ad portas de elecciones locales y regionales; criminalización de la protesta social y estigmatización del movimiento social, y un miedo generalizado que inhibe la acción social y política.

Situación que se hace especialmente manifiesta en las subregiones en las cuales el IPC ha priorizado sus procesos de interacción (Urabá, Norte, Nordeste, Bajo Cauca y Valle de Aburra). Entre tanto, las víctimas de los megaproyectos, la actividad extractiva, siguen aumentando mientras se profundizan formas privadas de gobierno y soberanía sobre los territorios, y la impunidad sigue cabalgando, ante la lógica rentista, corrupta, autoritaria, extractiva y excluyente que lo caracteriza. En particular, los homicidios en las ciudades y en varias regiones del país vienen aumentando en el último año –después de siete años de descenso–, específicamente en Medellín, a pesar de su política de gobierno “securitaria”, tiene tendencia al aumento en los últimos tres años, culminando el 2018 con 626 homicidios, con una tasa de 24,31 homicidios por cada cien mil habitantes³.

3. Una descripción de la estrategia del IPC en el marco del plan estratégico y la coyuntura

Durante el año 2018, se desarrollaron 8 iniciativas específicas o proyectos y un conjunto de acciones en calidad de actores sociales y políticos, tratando de articular tres ejes de la reflexión y acción institucional, *agendas, actores y territorios*, en coherencia con los 4 programas temáticos - 1)ordenamiento territorial e institucionalidad democrática, 2) educación y cultura política, 3) conflictividad urbana, seguridad y derechos humanos, 4) empresa y derechos humanos -, con los resultados propuestos (transformación cultural, reconfiguración del control

³ Ver: Boletín Observatorio derechos humanos y paz IPC. Informe 2018. Pag. 15

territorial en las regiones y la seguridad en los centros urbanos, y creación de condiciones de Estado) y en el marco del propósito institucional, establecidos en el plan estratégico 2016-2025:

1. Derechos sin Estigmas: estándares de DDHH, empresas y veeduría ciudadana en 2 municipios de la región del Nudo de Paramillo (Ituango y Segovia) – Culminación de la segunda fase - USAID Programa de DDHH
2. Escuela sub-regional itinerante “Gobernabilidad democrática y control ciudadano” para mejorar la prestación de servicios de salud y educación para las mujeres, jóvenes y campesinos de los municipios de Ituango, Taraza, Segovia y Anorí – USAID Programa de Gobernabilidad territorial
3. Observatorio derechos humanos y paz en Valle de Aburra y Bajo Cauca - Misereor
4. Programa País en tierras y ESS en Urabá y fortalecimiento institucional del IPC_SOLSOC
5. CONSTRUYENDO VERDAD, JUSTICIA Y PAZ CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE URABÁ Y BAJO ATRATO EN EL MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL EN COLOMBIA - Embajada - Países Bajos y embajada de Canadá
6. Construcción participativa de planes para la autoprotección de organizaciones defensoras de DDHH en tres municipios del Bajo Cauca Antioqueño (Cáceres, Taraza y el Bagre)_USAID Programa de DDHH
7. Investigación sobre fenómeno de coerción extorsiva en Medellín_Alc. De Medellín
8. Fortalecimiento organizativo del IPC como sujeto de reparación colectiva – SRC_UARIV

Sobre las agendas promovidas y desarrolladas

Durante el año 2018, el IPC dio continuidad al desarrollo de agendas que venían de tiempo atrás, también fortaleció otras y abrió nuevas iniciativas. Algunas de estas agendas han estado ligadas a la producción social de conocimiento, la construcción territorial y del trabajo político organizativo de la institución, son parte del debate público y de los espacios en los cuales interactuamos para incidir políticamente: 1) *implementación del acuerdo de paz*, en particular las dinámicas alrededor de los programas de desarrollo con enfoque territorial – PDET-, la elaboración de informes y deliberación pública para dos mecanismos del sistema integral de justicia transicional - CEV y JEP -, la incidencia ante comisión de Garantías de Seguridad creada en el marco de los acuerdos de paz, y la creación del Consejo municipal de paz y reconciliación en Medellín – CONPAZ -, mecanismo al cual fuimos elegidos por asamblea de organizaciones pero no fuimos seleccionados por el Alcalde, según el mecanismo establecido en la reglamentación. 2) *El derecho a la tierra* en tres dimensiones: Acceso, titulación y restitución. 3) *En democracia*, dos aristas de contribución, de un lado en torno a la gobernanza territorial e institucionalidad local democrática en salud y educación, del otro, la deliberación sobre régimen político y agenda electoral. 4) *Prevención, protección y garantías* para liderazgos y defensores de derechos humanos en clave de autoprotección y acción política ante autoridades. 5) *Derechos humanos y empresa* con dos énfasis, uno alrededor de la minería y restitución socio ambiental, y otro alrededor de protección de los ecosistemas y la biodiversidad a partir de enfoque eco céntrico y de paz ambiental. 6) *La re significación del campo de los Derechos Humanos* para el movimiento social en el marco del post acuerdo y la seguridad de los derechos humanos. 7) Fenómeno de la *coerción extorsiva*. 8) Política y medidas de *reparación colectiva* nacional y territorial. 9) Iniciativas de Economía Social y Solidaria – ESS - con población campesina reclamantes de tierras y de mujeres.

Sobre la estrategia territorial

El IPC ha priorizado una perspectiva de construcción social y política del territorio, reconocido como un ámbito de disputa por distintos actores de poder, tanto legales como ilegales, y donde se despliegan diversos repertorios de resistencia y de defensa del territorio de las organizaciones

y movimientos sociales con articulaciones de trabajo en este. En esta perspectiva, existe una dinámica interescalar, pues algunos procesos tienen un énfasis en niveles municipales e incluso corregimentales, y en otros implican desarrollos que van más allá de los límites de las mismas subregiones.

En esta dirección se prioriza y da continuidad a la interacción territorial en las 5 subregiones de Urabá, Bajo Cauca, Norte, Nordeste, Medellín y el Valle de Aburra, alrededor de agendas y actores que están en el centro de la vida social y política. Estas 5 subregiones presentan altos grados de complejidad por la reconfiguración de disputas territoriales de distintos actores armados ilegales (Caparrapos, AGC, disidencias y rearmados de las FARC, y el ELN), acciones militares del Estado (Fuerza de tarea Aquiles en BC y Operación Agamenón en Urabá) y empresarios que se disputan la riqueza que se genera; así mismo son zonas en la que es crítica la situación humanitaria frente al asesinato y agresiones a líderes del programa de sustitución de cultivos, ambientales, campesinos, reclamantes de tierras y defensores de derechos humanos, y por los daños ocasionados socio ambientales por el proyecto Hidroituango y la minería extractiva, en particular el daño ocasionado por el ecocidio generado por Mineros S.A en la cuenca del río Nechí; fueron zonas priorizadas para la implementación de puntos del acuerdo de paz, en particular CEV, JEP, PNIS y PDETs, estos dos últimos se encuentran paralizados, y con un amplio tejido social con presencia en los territorios bajo diversas formas organizativas.

- URABA ANTIOQUEÑO Y BAJO ATRATO: El derecho a la tierra; la implementación del acuerdo de paz en lo relativo al PDET y la elaboración de informes, participación de víctimas y deliberación pública para la CEV y la JEP; desarrollo de iniciativas de Economía social y solidaria – ESS -; y protección y garantías.
- BAJO CAUCA: Minería y restitución socio ambiental en la documentación de caso, protección de los ecosistemas y la biodiversidad con alcance a la Serranía San Lucas, gobernanza territorial, derechos humanos y garantías y autoprotección.
- NORTE (Ituango): Gobernanza territorial, y derechos humanos y empresa
- NORDESTE (Anorí, Remedios y Segovia): Gobernanza territorial, derechos humanos y empresa, y defensa del territorio.
- MEDELLIN Y VALLE DE ABURRA: Implementación del acuerdo de paz en torno al CONPAZ, construcción de Verdad y memoria histórica, agenda político – electoral, agenda del movimiento social de derechos humanos para el postacuerdo, seguridad y coerción extorsiva.

En lo local, los énfasis han estado en 9 municipios con agenda de protección y autoprotección, minería, seguridad, derechos humanos, tierras, salud, educación y gobernabilidad (Ituango, Cáceres, Taraza, El Bagre, Nechí, Caucasia, Segovia, Anorí, Medellín) y en una dimensión supra subregional, la articulación alrededor de la Red pluriétnica en torno a protección ambiental de Serranía de San Lucas, el desarrollo de la segunda fase de la Escuela de Sujetos de Reparación Colectiva Antioquia, en la cual participaron procesos de 7 subregiones, el desarrollo de acciones en Antioquia con Mesa Social Minero-Energética y Ambiental por la Paz, la agenda de garantías en torno al proceso social y la mesa territorial de garantías de Antioquia, y el seguimiento a situación de líderes y defensores de derechos humanos en espacio de la CCEEU nodo regional.

Es de resaltar que el trabajo del IPC, si bien tiene estas distintas escalas territoriales (subregional, local, corregimental), sus esfuerzos de producción de conocimiento, construcción de agendas, de promoción político organizativa y de deliberación e incidencia política, tienen diálogos y articulación, muchos de ellos, con procesos nacionales de trabajo en red y aliado, y de interlocución con autoridades nacionales y legisladores. Sin embargo, sigue siendo desafiante el desarrollo de una reflexión en la dimensión regional de Antioquia, a pesar de que se avanza, como se indicó antes, y consolidar el diálogo de las agendas territoriales en ámbitos de

incidencia y deliberación nacional, a partir de distintos espacios de trabajo conjunto tipo mesas, plataformas y coordinaciones que se tienen⁴.

Por último, el IPC, en el plano latinoamericano, tuvo presencia en tres grandes plataformas de pensamiento crítico, educativas, de movilización e incidencia: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO -, Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe - CEAAL – y Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos Humanos – LATINDADD -.

El campo de relaciones del IPC: Aliados, redes y plataformas

Desde varios puntos de vista, se ha planteado que el IPC es un nodo más en una trama o red de relaciones en las cuales se inscribe. Trabajar junto a otros, ha implicado examinar nuestras experiencias y saberes, sus grados de articulación a espacios organizativos mayores sobre la base de identidades y agendas comunes en los territorios, pero también su carácter diferenciador frente a lo que hace y las contradicciones a las cuales se enfrenta, que implica distanciamientos o construcción de nuevas relaciones, que potencien sus búsquedas en los propósitos trazados. En este marco, podría afirmarse que el IPC es un actor social y político, que actúa como un nodo, y que tiene densidad relacional e interdependencias con otros en varios niveles:

En América Latina:

En CLACSO, espacio desde el cual se participó del Foro pensamiento crítico, la conferencia de ciencias sociales y la asamblea, con énfasis en debate relación academia y política y una lectura de las tendencias del cambio político en la región; En CEAAL, que se define como un movimiento social de educadores populares según las definiciones programáticas y orgánicas, participando en el comité editorial de la revista La Piragua, en el Grupo de Trabajo Educación para la paz, derechos humanos y convivencia democrática, en la publicación virtual de sistematización de experiencias (caso tierras y diplomado IPC Urabá) y en Encuentro de formación política; por último, en LATINDADD, cuyo aporte ha estado alrededor de las economías alternativas.

En Colombia:

El IPC participó de varios espacios como la Mesa por la verdad, que se debilitó en segundo semestre; en Alianza IPC, FFF, CJL, CIJP E ICTJ para el caso Urabá y la interlocución con 5 plataformas financiadas por Embajada de países bajos para informes ante mecanismos de justicia transicional; en la coordinación nacional de 14 sujetos de reparación colectiva casos nacionales con énfasis en política de reparación colectiva de las víctimas y acuerdo de paz en los territorios; en la Mesa social minero energética y ambiental por la paz – MSMEA - para incidir en la actual política de ordenamiento ambiental y territorial del país; y en la configuración de los centros CLACSO Colombia que articula más de 60 centros de pensamiento y universidades del país. Además, se fortalece trabajo con aliados bilaterales como el Centro Internacional para la Justicia Transicional - ICTJ - en justicia transicional, con Instituto Nacional Demócrata – IND – en capacidades para el fortalecimiento de la democracia y régimen electoral, y con el INSTITUTO KROC para seguimiento a implementación del acuerdo de paz con enfoque territorial.

En Antioquia:

El IPC hizo parte de varios espacios de red y plataformas como la CCEEU nodo regional, del Proceso social de garantías para defensoras (es) de DH y mesa departamental de garantías, de centros CLACSO Antioquia, en consejo consultivo de la red de ESS – REDESOL-; del impulso de la Mesa Social Minero-Energética y Ambiental por la Paz en el departamento, de la Federación Antioqueña de ONG en Grupo de trabajo administradores (as) y reuniones de directores; de la

⁴ Ver ítem campo aliado, redes y plataformas.

alianza entre ONG y cooperativas FOMENTAMOS. Así mismo, ha venido impulsando la creación de la red de sujetos de reparación colectiva regional a partir de espacios formativos donde participaron 22 sujetos de reparación colectiva territoriales de 7 subregiones (Bajo Cauca Nordeste, Norte, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de aburra).

En un segundo nivel, se han establecido un conjunto de relaciones, alianzas, acuerdos de trabajo y participación en distintos espacios con organizaciones territoriales de campesinos, étnicas, cocaleras, ambientales y de defensa del territorio, juveniles, de mujeres, de víctimas del conflicto armado, población LGTBI, de control social, mineros artesanales e informales, de derechos humanos y de iniciativas de paz territorial en subregiones y municipios, alrededor de propuestas de producción de conocimiento con enfoque participativo, de organización y movilización social, de formación y de incidencia política. En este sentido, se hace relevante:

En Medellín y Valle de Aburra: Se destaca el trabajo articulado con la Red Feminista y Antimilitarista de Medellín, la Corporación Jurídica Libertad, con algunos colectivos ambientales, redes y plataformas, con quienes se desarrolló acciones conjuntas de incidencia en materia de políticas de derechos humanos, seguridad y ambiente. Así mismo, se hizo parte del Comité de impulso CONPAZ Medellín, y a través de los Coloquios políticos sobre Derechos Humanos, se logra la participación en promedio de 30 organizaciones del movimiento con el propósito de la construcción de una agenda de derechos humanos para el posacuerdo.

En Urabá: Es relevante el trabajo conjunto con la Asociación Campesina de San José de Apartado – ACASA – en materia de acceso y formalización de la tierra, y con la Asociación de Reclamantes de tierras “Tierra y Paz”, en proceso de restitución de tierras. Así mismo, con ambas organizaciones, se ha impulsado su participación en proceso de PDET para la subregión, su participación en los mecanismos de justicia transicional, el trabajo en materia de protección y garantías y el desarrollo de iniciativas de ESS. Igualmente, se participa del espacio Mesa de reconciliación Urabá y Darién a la que asisten regularmente ARN, UARIV, MAPP OEA, OIM, SENA, ALCALDÍA DE APARTADO, II MISION ONU, Defensoría del Pueblo, FUNLAM y Pastoral social.

En Bajo Cauca, Norte y Nordeste: Se destaca la constitución del grupo de interés conformado por diferentes organizaciones sociales y comunitarias (indígenas, afros, mujeres, víctimas del conflicto armado, mineros artesanales e informales, etc.) para la documentación del caso de la actividad de la empresa Mineros S.A.; también, se tiene que organizaciones sociales de los municipios de El Bagre, Nechí, Zaragoza, Caucasia, Cáceres, Anori, Remedios y Segovia, acompañadas por el IPC participan de la Red Pluriétnica para la defensa del territorio, los derechos humanos y el ambiente, siendo importantes el Colectivo por la Gente y los Bosques de la Serranía de San Lucas, la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras del Guamocó, la Asociación de Víctimas de Puerto Claver, los Consejos Comunitarios Afros de Nechí, la comunidad indígena del Pueblo Senú, la Asociación de Mineros del Bajo Cauca, entre otros. Así mismo, los grupos de mujeres, jóvenes, LGTBI y personas en condición de discapacidad, la administración municipal y de la Personería participan activamente en el Comité de Derechos Humanos de Caucasia.

De otro lado, en esta zona, el IPC ha impulsado una red de autoprotección en la que participan 20 organizaciones, constituida como Red caminantes del territorio –Bajo Cauca-, y de la cual hacen parte delegados de la red pluriétnica, ANZORC, COCCAM, ASOCBAC, entre otros. Así mismo, el impulso de Comités de seguimiento y control, los Consejos municipales de desarrollo rural – CMDR- y las juntas municipales de educación – JUME - en experiencias de seguimiento y control ciudadano con participación de campesinos, mujeres y jóvenes, y un marco aliado con medios de comunicación locales e interlocución con más de 120 funcionarios (as) en 4 municipios (Anori, Taraza, Segovia e Ituango).

Si bien la lectura de las relaciones construidas en el orden territorial, muestra la densidad planteada, también es preciso reconocer otros niveles de trabajo que se operan cotidianamente. De un lado, existe un marco de relaciones con sectores de los *Movimientos sociales*, trabajando con distintas expresiones de campesinos, étnicos, cocaleros, ambientales y de defensa del territorio, de víctimas, mineros artesanales, de derechos humanos y de paz. De otro lado, también se realizaron acciones formativas y aporte programático con una serie de *colectividades políticas* como Colombia Humana, Partido Verde, PDA y la interlocución con aspirantes a la alcaldía de Medellín y al concejo municipal.

En este campo también se ha realizado alianzas y trabajo conjunto con *medios de comunicación* como el Portal Verdad Abierta, El Espectador.com, Alianza de Medios Alternativos – AMA – y Alianza con medios de comunicación local en 4 municipios para ampliar difusión de producción periodística, trabajar agenda conjunta y rendición pública de cuentas. Igualmente, se ha intencionado el trabajo con *universidades*, en particular con la Universidad de Antioquia como con el Colegio Mayor de Antioquia, para el desarrollo de actividades de apropiación social del conocimiento y de investigación, con lo cual se avanzó en procesos de memoria histórica y esclarecimiento de la verdad, y restitución de tierras. Así mismo, con el Observatorio de Seguridad Humana de la Universidad de Antioquia, con REDIPAZ de la Universidad San Buenaventura, y la maestría en derechos humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana en agenda de derechos humanos y paz. Por último, en acuerdo con la Asociación de profesores y Trabajo social de la UdeA, se ha impulsado reflexión con estudiantes sobre situación de líderes sociales en Colombia y la implementación del acuerdo de paz.

En las interlocuciones y diálogos con *la institucionalidad estatal*, se han tenido desarrollos en varios órdenes, Alcaldías, secretarías de despacho, órganos del ministerio público, nuevas instituciones emanadas del acuerdo de paz y entidades nacionales.

Por último, se han venido desarrollando relaciones con comunidad internacional desde distintas perspectivas. Con la Misión política II de la ONU y MAPP OEA en Colombia para seguimiento y deliberación pública al proceso de paz; con los mecanismos de consulta a sociedad civil de delegación unión europea en su hoja de ruta 2018 – 2020 así como de USAID en Colombia en lo relativo a situación de liderazgos y defensores de DDHH; con nuevas agencias de cooperación y embajadas en la búsqueda de apoyos financieros y políticos, y con la secretaría técnica de la plataforma de cooperación de sociedad civil para la paz de agencias europeas (24); con las copartes internacionales del programa SolSoc (IFSI y FOS); con la estrategia de misiones diplomáticas y parlamentarias a terreno y labores de incidencia política en Bogotá.

Reparación colectiva al IPC, tercer año

El siguiente cuadro ilustra el punto de partida frente a la tipología de daños y las medidas priorizadas por IPC, a partir del comité de impulso y las sucesivas juntas directivas. Durante los tres años, se han ejecutado más de 800 millones de pesos, distribuidos entre resoluciones (750.631.868), operador (40.000.000) e Inversión en equipo de cómputo (30.854.801):

	MEDIDA	No. Acciones
DAÑO POLÍTICO	1. Memoria	5
	2. Esclarecimiento GNR	10
	3. Red de Sujetos	4
DAÑO ORGANIZATIVO	4. Agenda movilización e Incidencia	4
	5. Plan de Incidencia Internal	3
	6. Modelo de Defensa de DD.HH	9
DAÑO ECONÓMICO	7. Línea editorial	4
	8. Capacidad rta admon	4
	9. Condiciones de seguridad	4
DAÑOS PSICOSOCIALES	10. Recuperación prácticas	1
	11. Agenda de DD.HH 10 municipios	2
	Total acciones formuladas	50

El año 2018, fue el tercero en la implementación del Plan integral de reparación colectiva – PIRC - del IPC, alrededor de un conjunto de medidas orientadas progresivamente al fortalecimiento organizativo de la institución (resolución 04717/2018), por un monto de 398.374.906. De esta vigencia resaltamos:

Primero, se realizaron acciones tendientes a la *satisfacción* del IPC mediante la conformación de un colectivo para la reconstrucción del trabajo investigativo y propuestas frente al posconflicto; el aporte a procesos de reconstrucción, documentación y difusión de la verdad extrajudicial a partir de 2 casos territoriales en Antioquia: Urabá y comuna 13; la ejecución de la estrategia de documentación, formación y comunicación para la puesta en marcha de la Red de Sujetos de Reparación Colectiva en Antioquia; sumado a la actualización del portal web y el diseño de mecanismos de interactividad.

Segundo, se avanzó en la medida de *rehabilitación política* del IPC mediante la realización de un encuentro con los SRC, organizaciones de DDHH y experiencias internacionales en seminario “régimen político y justicia transicional”; el fortalecimiento de la agencia de prensa; la producción, realización y difusión de un material audiovisual; el desarrollo de una estrategia de difusión pedagógica del material producido por la organización; así como la recuperación de prácticas organizativas por medio de espacios culturales, académicos y de intercambio.

Tercero, se avanza en la *restitución* de derechos políticos del IPC por medio de la implementación de tres estrategias: una, de incidencia y cabildeo con organizaciones internacionales de incidencia nacional; la segunda, en apuesta de memoria, protección de la información y capacidad de respuesta frente a labores administrativas por medio de la organización, gestión documental y digitalización del archivo histórico; y la tercera, enfocada al fortalecimiento de la línea editorial.

Cuarto, el diseño e implementación de estrategias para construcción de *garantías de no repetición* por medio de una asesoría jurídica para el esclarecimiento de los delitos contra el IPC; el mejoramiento de las condiciones de seguridad y protección colectiva por medio de la implementación de estrategias de prevención de riesgos de violaciones de DDHH y autoprotección; así como la implementación de un protocolo para el manejo de seguridad

informática y salvaguarda de la información institucional; y la instalación de dispositivos de seguridad en la sede del IPC.

En términos de un balance político inicial, se observa que durante estos tres años, se ha logrado fortalecer organizativamente la labor de reconstrucción de memoria colectiva del IPC (violencia política y agendas), fortalecer los procesos de investigación y análisis (seguridad, tierras, comuna 13, minería, agenda de derechos humanos), opinión pública (periodismo y producción audiovisual), gestión documental (archivo y digitalización), desarrollo de la biblioteca digital, procesos de formación política, labores de incidencia política y gestión de recursos, construcción de la red departamental de SRC, aportes a los mecanismos de justicia transicional del caso IPC, la producción editorial, actualización de equipos informáticos (servidores y computadores) y dispositivos de seguridad en sede. Así mismo, el fortalecimiento ha permitido renovar saberes, experiencias y trayectorias del equipo de trabajo. Estos avances se han logrado en un marco de concertación y autonomía de las prioridades del IPC con la UARIV.

Sin embargo, este proceso ha tenido sus dificultades: Los tiempos de concertación de las medidas vs los tiempos de ejecución que implica desgaste, sobreesfuerzos y problemas en la construcción de equipos; la implementación de medidas a través de operadores y sus condicionalidades; y el desbalance entre políticas institucionales y las condiciones impuestas por la UARIV (estudios de costos, tablas salariales). Dificultades que corren el riesgo de volver las acciones reparadoras una acción con daño.

Para el año 2019, está previsto implementar el cuarto año del PIRC, ya se inició concertación; sin embargo, se recomienda reactivar el trabajo del comité de impulso, la socialización y apropiación de los productos del IPC fruto del proceso de reparación colectiva, y un balance en términos del impacto de las medidas implementadas, examinando su efecto reparador en la dimensión político organizativa que se esperaba, los cuales se miden a mediano y largo plazo

4. Desarrollo de los ámbitos de trabajo IPC

Es necesario reiterar, como se planteó en informe anterior del periodo 2017, que el IPC tiene unos ámbitos de trabajo que buscan encadenarse en el sentido de “producir conocimiento, para producir opinión, para educación para la transformación cultural, para la incidencia en la construcción de políticas públicas, esa es la cadena para producir la misión. Ese es nuestro modelo”⁵. En esta dirección, se plantea una descripción sucinta, para encontrar una explicación a éste. Por ello destacamos para el último periodo que:

En Producción social de conocimiento y uso social

El IPC mantiene el desarrollo de varios productos con distintos formatos de producción social de conocimiento, para diferentes usos sociales, en particular para operadores de política y de justicia transicional, medios de comunicación y de la opinión pública en general, así como de las organizaciones y del movimiento social. Así mismo, para su difusión social, se ha hecho uso de diversos formatos como publicaciones escritas (libros, boletines, infogramas), videos documentales y en formato web, y la colocación en la web institucional y la biblioteca virtual, destacándose:

- El Informe elaborado en alianza para caso Urabá denominado “Van por nuestras tierras a sangre y fuego. Participación de agentes del Estado y empresarios en el plan criminal para el desplazamiento forzado, el despojo y la acumulación ilegal de tierras en las regiones de Urabá y Bajo Atrato”, que fue entregado a la Sala de reconocimiento de verdad y responsabilidad de la JEP el 10 de diciembre de 2018. Así mismo, se empezó a

⁵ Tomado de: Relatoría balance plan estratégico Hipótesis organizativa IPC_26 de feb. 2018

confeccionar el informe de esta misma alianza para entregarlo a la CEV en el primer semestre de 2019.

- Informe “Memoria de los procesos de configuración territorial de la comuna 13 de Medellín y los daños e impactos de la estrategia contrainsurgente desplegada sobre el territorio en el año 2002”, el cual será insumo para un marco aliado que se viene construyendo con diversas organizaciones (CJL, GIDH, Mujeres caminando por la verdad, otros) para entregar informes a la CEV y a la JEP.
- Informe “Formas privadas de soberanía: el caso de la empresa Mineros S.A. en el Bajo Cauca antioqueño” (publicado en Relecturas No.41), que hace parte del seguimiento y la documentación del caso Mineros SA, que se complementa con video documental.
- “Informe derechos humanos 2018 Antioquia – Medellín”, “Manifiesto Audiencia pública ciudadana del 11 de octubre de 2018”, “Informe ejecutivo situación de derechos humanos en la comuna 13”, “seguimiento al ecocidio en humedales y ciénagas del río Nechí”, “Medellín como corcho en remolino” y “Lenguaje latinoamericano de memoria en el caso de la Escombrera en la comuna 13 de Medellín”, como producción propia del IPC (publicados en Boletín No.21 del Observatorio)
- El Informe de derechos humanos 2018 “¡Paz ambiental!, la sostenibilidad del planeta exige una nueva revolución del antropocentrismo al ecocentrismo” (Relecturas No.41), que recoge distintas perspectivas y miradas plurales.
- Informe sobre “La coerción extorsiva: caracterización y cuantificación aproximada en las Comunas 10 –La Candelaria– y 15 –Guayabal– de la ciudad de Medellín”, acompañado de un video y pendiente su publicación.
- En el marco del proceso de reconstrucción de memoria colectiva del IPC se produjeron en los dos años anteriores, el Informe “Resistiendo la violencia política: El caso del IPC”, el cual fue entregado a la Sala de reconocimiento de verdad y responsabilidad de la JEP el 20 de Abril de 2018 y dado por recibido el 5 de febrero de 2019; y el Informe “Hacedores de Historia. Propuestas de transformación social desde las agendas políticas del IPC”, que fue finalmente publicado en enero de 2018 y lanzamiento público en la U de A, en el marco del foro situación de líderes en Colombia.
- Producción en alianza con universidades: Informe sobre restitución de tierras en Urabá (con UNAULA, pendiente publicación), iniciativas de Paz (con COLMAYOR, pendiente publicación), y situación de líderes en Colombia con ASOPRUDEA (pendiente publicación)

Formación política

La institución ha venido desarrollando un modelo de escuela itinerante y de producción participativa del conocimiento para los procesos de formación política, inspirados en el enfoque y estrategias de trabajo de la educación popular y de la investigación participativa, dado el carácter territorial y la perspectiva de los sujetos y las agendas que se pretenden fortalecer. Igualmente, el IPC realiza espacios de encuentro, foros y seminarios, que también se constituyen en espacios formativos y deliberativos. En particular, destacamos:

- Escuela itinerante campesina en Urabá (270 personas de municipios de Urabá y de 8 veredas del corregimiento de San José de Apartado)
- Escuela itinerante de formación en DDHH, empresa y territorio (69 personas defensoras de derechos humanos, de 2 municipios)
- Escuela de gobernabilidad territorial (706 personas, de ellas 585 personas de la comunidad y 121 funcionarios (as), de 4 municipios)
- Escuela de reparación colectiva (39 personas, de 22 SRC, de 7 subregiones, de 18 municipios de Antioquia)

- Escuela itinerante de formación para la autoprotección (20 personas, de 15 organizaciones, de 3 municipios)
- Coloquios para agenda de DH, seguridad y paz (delegados de 30 organizaciones, en promedio)
- Apoyo Escuela de ciudadanías libres – Colombia Humana (60 personas, en promedio)

Formación de opinión pública

Entre enero de 2018 y febrero de 2019, hicimos 177 publicaciones en el portal de la Agencia de Prensa IPC. De ese total, aproximadamente 156 fueron contenidos informativos: artículos, informes especiales, denuncias públicas, boletines, etcétera, que se ubicaron en las categorías de Derechos Humanos y Democracia, principalmente; y al menos 20 fueron artículos de opinión. Por estas publicaciones, entre otras, tuvimos 110.180 visitas entre enero del año pasado y febrero de este año.

Distribuidas por mes, estas son las respectivas visitas:

Visitas Agencia de Prensa IPC 2018-2019	
Enero	3.632
Febrero	7.777
Marzo	8.205
Abril	10.605
Mayo	18.015
Junio	2.257
Julio	6.790
Agosto	6.148
Septiembre	9.403
Octubre	11.350
Noviembre	7.162
Diciembre	5.796
Enero	5.604
Febrero	7.436
Total	110.180

Y en lo referido a redes sociales, hasta el 18 de marzo de 2019 teníamos 1.635 seguidores en la página de Facebook, 3.814 seguidores en el perfil de Twitter y 435 suscriptores en el canal de Youtube. A través de este último, compartimos 21 videos entre enero de 2018 y febrero de 2019; de esos, dos fueron motion graphics y el resto testimoniales.

De otro lado, el equipo del IPC sigue siendo fuente para entrevistas y análisis a medios de comunicación de prensa y TV nacionales y regionales – El Colombiano, Revista Semana, El Tiempo, Tele Medellín, Tele Antioquia, CM&, Noticias Uno - en distintos temas (ecocidio, seguridad, conflicto urbano, situación de líderes y defensores de DDHH, implementación del acuerdo de paz, tierras, entre otros).

En este campo, también se han realizado campañas: Con la CCEEU “Que la paz no nos cueste la vida” y “hagamos posible la paz”, y Campaña en 4 municipios sobre “todos y todas participando mejoramos la gestión pública en salud y educación”. También se realizaron en estos municipios

asesorías en comunicación política a los equipos de comunicación de gobierno para procesos de rendición pública de cuentas.

Incidencia para construcción de institucionalidad y políticas públicas

Acorde a las agendas planteadas, muchas de ellas han estado articuladas a iniciativas de diseño e implementación de políticas públicas en el orden local, regional y nacional: Políticas de derechos humanos, creación del CONPAZ de Medellín, ordenamiento ambiental y territorial, en prestación de servicio de salud y educación locales, garantías de seguridad para defensores y defensoras de DDHH, seguridad, reparación colectiva y política de víctimas, minería y DDHH, verdad y justicia en mecanismos del sistema integral y restitución, acceso y formalización de tierras.

Así mismo, se ha contribuido a ejercicios de veeduría ciudadana y seguimiento a la gestión y materialización del Plan de desarrollo de Medellín 2016-2019, con énfasis en seguridad de los derechos humanos; a políticas locales de salud y educación para mujeres, jóvenes y campesinos; al desempeño de la política de víctimas y restitución de tierras; a la política minera en los territorios; y de garantías para defensores de DDHH.

5. La gestión y movilización de recursos

Durante el año 2018, a los ya tradicionales recursos de cooperación que traía el IPC con Misereor, SOLSOC y USAID (Programas de derechos humanos y de gobernabilidad territorial), se logra la gestión de recursos con nuevas entidades como la embajada de países bajos, de Canadá y aportes del ICTJ para tema de justicia transicional; también con USAID se abre línea de apoyo en proyecto de autoprotección, se cristaliza el tercer año del proceso de reparación colectiva con la UARIV, se finiquita gestión con la Secretaria de seguridad de Medellín para un proyecto de investigación sobre el fenómeno extorsivo y se movilizan apoyos específicos para acciones concretas. En síntesis, se abren nuevas fuentes para nuevos temas que IPC venía priorizando en su trabajo y otras perspectivas. El resultado de este ejercicio, es que en el estado de resultados integrales, el IPC termina el año con un excedente de más de 11 millones de pesos, logrando superar el déficit votado por asamblea ordinaria 2018 de 30,7 millones, y aumentando los ingresos de la vigencia, del presupuesto inicial aprobado para 2018 de 1.512 millones, se pasó a un ingreso de 2.156 millones. Resultado muy positivo financieramente para la institución⁶, que indica una buena gestión y movilización de recursos.

Sin embargo, es preciso señalar que alrededor del 40% de las 13 propuestas presentadas fueron rechazadas, y 2 están pendientes para firma de convenio: Continuidad del Observatorio derechos humanos y paz con Misereor, y proyecto sobre minería con FASTENOPFER; y continúan otras 3 rutas de gestión: Germanwatch, Premio RAFTO y Fondo Wallace. Los recursos de cooperación hoy tienen la tendencia a financiar alianzas o plataformas y no solo a una organización.

Es de resaltar que el IPC término el año con un equipo de trabajo operativo entre técnicos y profesionales, incluidos algunos socios (as) trabajadores (as), que contó con 32 personas, de las cuales 15 son mujeres y 17 son hombres, y un total de jóvenes del equipo de 8 personas.

6. Retos 2019

Como se indicó anteriormente, existen retos asociados al cambio de época. Conectar concepto de igualdad con diversidad. Defender la democracia en su sentido más sustantivo, a favor del

⁶ Ver informe ampliado de estado integral de resultados

pueblo, de lo público, de la ciudadanía. Trabajar por la construcción del Estado en relación con la sociedad civil en lo local como campo de proximidad, trabajando el sentido de lo común, de justicia, de igualdad, lo que ofende a los pobres, desventajados y excluidos. En este sentido es fundamental consolidar nuestro papel activo en las redes de pensamiento crítico de América Latina intercambio saberes y experiencias que luchan por transformaciones democráticas, en la relación local – nacional - latinoamericano.

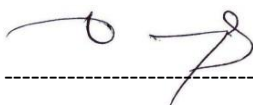
Ante el cambio de coyuntura a nivel de la región latinoamericana y de Colombia, y la ofensiva de proyectos políticos restauradores, con su expresión particular de las fuerzas de la derecha en Colombia, que vienen articulando la economía y la cultura a este, se precisa un encuadre político de la institución y el ajuste de los propósitos establecidos en nuestro plan, los procesos y niveles de interacción territorial, los temas priorizados y los actores con los cuales nos relacionamos.

La paz sigue siendo un reto mayor en la movilización social y política para su defensa y la implementación de lo acordado, además del llamado a las partes a negociar una posibilidad de paz completa. Dar continuidad al enfoque eco céntrico en las acciones para la defensa del territorio y la protección de la naturaleza. Trabajar sobre la constitución de subjetividades políticas que superen el ambiente generalizado de miedo instalado en la sociedad y activen su capacidad movilizadora.

Consolidar el proceso de una política de relevo generacional y renovación política, con estrategias de desarrollo en las que se articule y fortalezca el dialogo con la estructura asociativa y los equipos de trabajo. Así mismo, continuar trabajando iniciativas específicas que traen una trayectoria como los investigadores en residencia implementada por el Observatorio, la alianza con universidades para trabajo con jóvenes estudiantes y la participación en nuevas formas inéditas de movilización y acción pública que vienen implementando colectivos en la ciudad.

Desarrollar los cambios planteados en el modelo organizativo IPC de cara a la implementación del plan estratégico, ello implica examinar nuestras trayectorias y saberes, la dimensión y estrategia territorial de nuestro trabajo y la priorización de agendas en las cuales nos inscribimos y movilizamos. En esta dirección, se precisar tener un plan y una estrategia deliberada de construcción de nuevos marcos de alianza, sobre la base de identidades políticas, agendas e iniciativas; y examinar políticamente los espacios de los cuales venimos participando, sobre todo del mundo social que traen prácticas corporativas y de mercado.

El IPC deberá mantener su pensamiento estratégico orientado en transformación de la cultura, la reconfiguración del control territorial, la radicalización de la democracia y la transformación de la institucionalidad en la sociedad colombiana.



DIEGO HERRERA DUQUE

Presidente y Representante Legal

IPC